

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****50****COSLADA****LICENCIAS**

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de: Expte. 25/0032: Pedpedtransportes, S. L., para instalar taller de reparación de vehículos en la siguiente ubicación.

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACIÓN
4563501VK5746S0013MH	CL EDUARDO TORROJA 15 BI: Es: Pl:00 Pu:13

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de 20 días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 5 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/3.488/26)

